



VALPARAÍSO, 3 de septiembre de 2025.

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS**, acordó, por la unanimidad de sus miembros, solicitar a S.E. se sirva recabar el acuerdo de los Comités Parlamentarios, en orden a autorizar a la Comisión para realizar sesiones especiales en alguno de los siguientes horarios:

- Los días lunes, de 11:00 a 13:00 horas: o,
- Los días martes, de 08:30 a 09:50 horas

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por especial encargo del señor Presidente de la Comisión H. **DIPUTADO DON MATIAS RAMÍREZ PASCAL**.

Dios guarde a S.E.

ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E., PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR JOSE MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 246F6646F29697EA